AD41-018-17-C1

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO AD41-018-17 DE PRESTACIÓN DE **SERVICIO DE IMPARTICIÓN DEL MÓDULO III ARTES MUSICALES ORQUESTA DEL DIPLOMADO EN APRECIACIÓN DE LAS ARTES II**, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, **COMPAÑIA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.**, EN LO SUCESIVO **"EL CECUT"**, REPRESENTADO POR EL C. **RUBÉN ENRIQUE CARRILLO RUIZ** COMO REPRESENTANTE LEGAL, Y DE LA OTRA **FRANCISCO MARTÍN GUERRERO SALGADO** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL PRESTADOR DEL SERVICIO"**, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

D E C L A R A C I O N E S

I. "EL CECUT" DECLARA:

I.1 QUE ES NECESIDAD DE LA ENTIDAD CONTAR **CON EL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DEL MÓDULO III ARTES MUSICALES ORQUESTA DEL DIPLOMADO EN APRECIACIÓN DE LAS ARTES** II, DEL 16 DE JUNIO AL 15 DE JULIO DEL 2017

II. DECLARA "EL PRESTADOR DEL SERVICIO":

II.1 QUE TIENE CAPACIDAD PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO DE **IMPARTICIÓN DEL MÓDULO III MÓDULO III ARTES MUSICALES ORQUESTA DEL DIPLOMADO EN APRECIACIÓN DE LAS ARTES**

III. "AMBAS PARTES" DECLARAN:

III.1 QUE ADICIONAN DE MUTUO ACUERDO AL CLAUSULADO DEL CONTRATO ORIGINAL LAS SIGUENTES:

C L Á U S U L A S

PRIMERA.- OBJETO DEL CONVENIO:
"EL CECUT" ENCONMIENDA A "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS CONSISTÉ EN: EL **SERVICIO DE IMPARTICIÓN DEL MÓDULO III** ORQUESTA DEL DIPLOMADO EN APRECIACIÓN DE **LAS ARTES II, DEL 16 DE JUNIO AL 15 DE JULIO DEL 2017**.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONVENIO: $ 10,384.62 (SON DIEZ MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO 62 /100 M.N.), MAS 16% IVA MENOS RETENCIONES, DANDO UN TOTAL DE $ 9,900.00 M.N (NUEVE MIL NOVESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), EL CUAL SERÁ CUBIERTO EN ADICIONAL A LO PACTADO EN LA CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO ORIGINAL, EN EL MES DE JULIO DEL 2017.
EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO EL IMPORTE DEL PRESENTE CONVENIO ASCIENDE A LA CANTIDAD DE $201,900.00 (SON DOSCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS 00/100 M.N.)

TERCERA.-
EL CLAUSULADO DEL CONTRATO ORIGINAL NO SUFRIO NINGUNA MODIFICACIÓN, POR ELLO SIGUE SURTIENDO TODOS LOS EFECTOS LEGALES, LAS PRESENTES CLAUSULAS ADICIONADAS SE REGIRÁN EN BASE A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO ORIGINAL RESPECTO A SUS CONDICIONES Y TÉRMINOS.

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE INSTRUMENTO, LAS PARTES LO FIRMAN POR DUPLICADO EN PRESENCIA DE DOS TESTIGOS EN LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA A 16 DE JUNIO DEL 2017.

"EL CECUT"	"EL PRESTADOR DEL SERVICIO"
RUBÉN ENRIQUE CARRILLO RUIZ Subdirector de Administración	FRANCISCO MARTÍN GUERRERO SALGADO

TESTIGOS

ALAN I. BAUTISTA PLASCENCIA Subdirector de Difusión y Relaciones Públicas	CLARIBEL BERNAL CRUZ Gerente de Promoción Escolar

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO AD41-018-17 CELEBRADO ENTRE LA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V. Y EL PRESTADOR DE SERVICIOS **FRANCISCO MARTÍN GUERRERO SALGADO**, SUSCRITO EL 16 DE JUNIO DE 2017.

SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Centro Cultural Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS

Proceso 66473
No. Suficiencia 00951

CECUTT/RF-PRE-001
APROB. ENE-17
VIG.: INDEFINIDA

PARA USO EXCLUSIVO DE LA GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS

NO. SUFICIENCIA DCP:	2017EF-03-550	FECHA DE ENTREGA:	19/06/17	NOMBRE Y FIRMA
FECHA DE RECEPCION:	14/06/17	ACUSE DE RECIBO:		

DATOS DEL AREA SOLICITANTE

FECHA DE ELABORACIÓN:	12/06/2017	AREA SOLICITANTE:	GERENCIA DE PROMOCIÓN ESCOLAR
NÚMERO DE SOLICITUD:	PE-031	NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	17.Difn16.-Diplomado de Apreciación de las Artes I y II
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	CLARIBEL BERNAL CRUZ	JUSTIFICACION:	NO APLICA
FIRMA	No. EXT: 9695		

ASUNTO:

Pago a Francisco Guerrero por participar en el módulo III. Artes Musicales: Orquesta del Diplomado Apreciación de las Artes II, que se llevá a cabo del viernes 16 junio al sábado 1 de julio del 2017.

JUSTIFICACIÓN DEL GASTO:

Por participar en el módulo III. Artes Musicales: Orquesta del Diplomado Apreciación de las Artes II 2017.

META A ALCANZAR:

Objetivo del PECA: 2.Impulsar la educación y la investigación artística y cultural
Estrategia: 2.1 Enriquecer la educación en materia artística y cultural
Linea de Acción: 2.1.6 Elaborar alternativas de capacitación para que el personal docente desarrolle contenidos artísticos y culturales

OBSERVACIONES:

CANTIDAD SOLICITADA:	$10,384.62
IVA:	$1,661.54
TOTAL:	$12,046.16

PARA USO EXCLUSIVO DE LA GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

FECHA:	
EXISTEN RECURSOS PARA EL MES:	JUN
CON CARGO AL PROYECTO:	17.Difn16
NÚMERO DE PARTIDA:	33903
CANTIDAD AUTORIZADA:	$12,046.16

VISTO BUENO DEL SUBDIRECTOR/GERENTE DEL AREA SOLICITANTE

ALAN BAUTISTA PLASCENCIA

AUTORIZACIÓN DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

RUBEN ENRIQUE GARRILLO RUIZ

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

CULTURA

Centro Cultural Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS

Proceso 3431
No. Suficiencia 00199

CECUTT/RF-PRE-001	
APROB. ENE-17	
VIG. INDEFINIDA	

PARA USO EXCLUSIVO DE LA GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS

NO. SUFICIENCIA DCP:	2017EF-02-034	FECHA DE ENTREGA:	14/2/17	Nancy Torres
FECHA DE RECEPCIÓN:	09/02/2017	ACUSE DE RECIBO:		NOMBRE Y FIRMA

DATOS DEL ÁREA SOLICITANTE

FECHA DE ELABORACIÓN:	09/02/2017	ÁREA SOLICITANTE:	COORD. DE PUEBLOS Y CULTURAS INDÍGENAS
NÚMERO DE SOLICITUD:	CPCI01	NÚMERO Y DESCRIPCIÓN PROYECTO:	17.ProCult56.-Taller de Danzón
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	IRAIS PIÑON	JUSTIFICACIÓN	N/A
FIRMA	No. EXT: 9606		

ASUNTO:

Suficiencia presupuestaria que tiene como proposito de llevar a cabo la contratación para cubrir el pago del taller del danzón

JUSTIFICACIÓN DEL GASTO:

Los recursos presupuestales solicitados permitirtán el pago al Francisco Guerrero quien impartira el taller de danzón en CECUT

META A ALCANZAR:

Objetivo del PECA: _5.Apoyar_la_creación_artística_y_desarrollar_las_industrias_creativas_para_reforzar_la_generación_y_acceso_de_bienes_y_servicios_culturales
Estrategia: _5.1_Fortalecer_los_estímulos_a_la_creación_artística_y_las_iniciativas_de_emprendimiento_cultural_de_la_población_del_país
Linea de Acción: 5.1.6 Fomentar y estimular el surgimiento de empresas creativas y culturales

OBSERVACIONES:

EL PROVEEDOR QUE SE CONTRATARÁ ES FRANCISCO GUERRERO

CANTIDAD SOLICITADA:	$201,398.58
IVA:	$32,223.77
TOTAL:	$233,622.35

PARA USO EXCLUSIVO DE LA GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

FECHA:	10/02/2017
EXISTEN RECURSOS PARA EL MES:	Ene-Dic
CON CARGO AL PROYECTO:	17.ProCult56
NÚMERO DE PARTIDA:	33903
CANTIDAD AUTORIZADA:	$233,622.35

VISTO BUENO DEL SUBDIRECTOR/GERENTE DEL ÁREA SOLICITANTE

MARA MACIEL LOPEZ

AUTORIZACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

RUBEN ENRIQUE CARRILLO RUIZ

CULTURA

Centro Cultural Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

CALENDARIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA

CONSECUTIVO No.	HOJA 1 DE 1	FECHA
		08/02/2017

CECUTT/RF-PRE-001
APROB. - ENERO -17
VIG. - INDEFINIDA

AVE PRESUPUESTAR

CALENDARIO FINANCIERO *(INCLUYE IVA Y DEBERÁ SER EL TOTAL DE LA HOJA SUFICIENCIA)*

AÑO	PARTIDA	FF	TOTAL DE LA OPERACIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2017	33903	1	233,622.35	19,468.53	19,468.53	19,468.53	19,468.53	19,468.53	19,468.53	19,468.53	19,468.53	19,468.53	19,468.53	19,468.53	19,468.53
2017			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2017			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

CONCEPTO:

Pago por impartir el taller de danzón los dias martes como oferta cultural de los meses enero a diciembre 2017

ELABORÓ

IRAIS PIÑON

PUEBLOS Y CULTURAS INDIGENAS EN MOV

AUTORIZÓ

MARA MACIEL

SUBDIRECTOR